San José, 01 de junio de 2021
BCR SAFI 228-2021

Señora
María Lucía Fernández Garita
SUPERINTENDENTE GENERAL DE VALORES

Estimada señora:

De conformidad con lo dispuesto en el "REGLAMENTO SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACION PERIODICA HECHOS RELEVANTES Y OTRAS OBLIGACIONES DE INFORMACION", de 13 de abril de 1999 y del acuerdo SGV-A-196 "ACUERDO SOBRE HECHOS RELEVANTES, de 18 de marzo de 2015, procedemos a comunicar los siguientes hechos relevantes:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

I. NUEVO VALOR EN LIBROS DE LAS PARTICIPACIONES DEL FONDO DE INVERSION INMOBILIARIO DENOMINADO BCR FONDO DE INVERSION PROGRESO INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO PRODUCTO DE LA VALORACION ANUAL DE TRES DE SUS INMUEBLES:

1.2 FECHA: 01 de junio de 2021

1.2.1 DESCRIPCION: BCR FONDO DE INVERSION PROGRESO INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO comunica que el día 31 de mayo de 2021 una vez cumplido con el requisito de presentación de la valoración anual de tres de los inmuebles que forman parte de la cartera inmobiliaria del fondo, se procedió a ajustar y registrar el nuevo valor de dichos inmuebles, por lo que el valor en libros de la participación pasó de $5,395.10 a $5,335.67 equivalente a una disminución de cincuenta y nueve dólares con cuarenta y tres centavos ($-59.43) por participación.

El detalle de los inmuebles a los cuales se les aplicó la actualización del valor es el siguiente:

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

- CONDOMINIO MALL SAN PEDRO
- C.C. PASEO METRÓPOLI
- C.C. CORONADO

Agradeciendo su atención a la presente, me despido,

Atentamente,

BCR FONDO DE INVERSION PROGRESO INMOBILIARIO NO DIVERSIFICADO

ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por ROSNNIE DIAZ MENDEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.06.01 14:00:07 -06'00'

Rosnnie Díaz Méndez
Apoderado Generalísimo

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"